



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

01 de junio de 2022

VISTO:

Que por decreto municipal N° 671/22 se aprobó el contrato de locación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Monte y la Dra. KARINA PAOLA BASTERREIX DNI 20.844.403 el cual rige desde el 01 de abril de 2022 y el 30 de junio de 2022 inclusive y:

CONSIDERANDO:

Que la nombrada ha sido designada para cubrir un cargo de mayor jerarquía mediante decreto municipal N° 1051/22; se impone la necesidad de dar de baja a partir del 01 de junio de 2022 el decreto municipal N° 671/22;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a partir del 01 de junio de 2022 el decreto municipal N° 671/22 por el cual se aprobó el contrato de locación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Monte y la Dra. KARINA PAOLA BASTERREIX DNI 20.844.403 el cual rige desde el 01 de abril de 2022 y el 30 de junio de 2022 inclusive.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -
-----del Municipio.-

DECRETO N°:1052.-
CSM.-3/C.-



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Dr. José Matías Balza
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte